

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 28** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2013, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto, criterio precio, del contrato de servicios denominado “Limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, cuatro lotes”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
      - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, cuarta planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
      - 4) Teléfonos: 914 265 372 y 915 867 747.
      - 5) Telefax: 915 867 108.
      - 6) Correo electrónico: [licitacionescentralcompras@salud.madrid.org](mailto:licitacionescentralcompras@salud.madrid.org)
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de junio de 2013.
  - d) Número de expediente: PA SER-4/2013-AE.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, cuatro lotes.
    - c) División por lotes y número: Cuatro lotes.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí.
    - g) CPV: 90.91.12.00-8 y 90.51.13.00-5.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterio de adjudicación: Precio.
  4. Valor estimado del contrato: 414.650.742,65 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 197.122.163,06 euros.
    - Importe total: 238.517.817,28 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: 3 por 100 del importe de licitación de los lotes a los que licita, IVA excluido.
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - 7.1. Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación U 1 D.
    - 7.2. Empresas no españolas de la Unión Europea: Solvencia económica y financiera y técnica o profesional, ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Para todas las empresas se requiere además:

1. En base al artículo 64 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
2. En base a los artículos 80 y 81 del mismo Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 10 de junio de 2013, a las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación: Según pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
    2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (pie de calle).
    3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (sala 330-tercera planta).
  - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
  - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
  - d) Apertura oferta económica (sobre 2):
    - Fecha: 20 de junio de 2013.
    - Hora: A las diez.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de abril de 2013.
12. Otras informaciones:
  - Información técnica: Teléfonos 914 265 632 y 914 265 372.
  - licitacionescentralcompras@salud.madrid.org

Madrid, a 29 de abril de 2013.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, PD (Resolución 5/2012, de 1 de marzo, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria), el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(01/1.280/13)

